

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

NUMERO DE PERMISO
379
FECHA
15/05/2015
ROL S.I.I
856-5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 4122 / 18.05.2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 290 de fecha 13/05/2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
PASAJE LAS AZUCENAS

Nº	2453	Lote N°	manzana	localidad o loteo	VILLA LOS JARDINES
		URBANO, Z-E (URBANO O RURAL)	sector	LOS JARDINES	

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SONIA ELIANA NUÑEZ CARCAMO	9.951.071-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MIGUEL ARNOLDO ARAVENA GUZMAN	16.010.964-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ANGELA VALERIA PINILLA MUÑOZ	13.580.269-7

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-4	54.94 M2.	\$ 4.532.495.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 45.325.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 22.662.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$ 22.662.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1353	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL DE 54.94 M2.

AAMS/ASD/uv.

 IMPRIMIR

ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE